

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea,	
2.ª idem 25 " "	
3.ª idem 10 " "	
4.ª idem 5 " "	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Ausente, anunciará oportunamente su regreso.

CAFÉ Y RESTAURANT
del GRAN HOTEL del Sardinero
TELÉFONO NÚM. 111.

Los culpables

La obra de la imprevisión, de la torpeza, de la ineptitud, del abandono, de la incapacidad de los hombres que hace muchos años nos llevan á la ruina, al abismo, al desastre, está á punto de consumarse trágicamente en Manila.

Recluido el general Agustín en el recinto murado de la capital de Filipinas, sitiada la ciudad por mar y por tierra, ardiendo en insurrección casi todo el Archipiélago, en gravísimo peligro las vidas de miles de españoles peninsulares, cogidos «entre dos odios y entre dos fuegos» —como dice un colega—, abandonados del Gobierno, escasos de víveres y municiones, á inmensa distancia de la Metrópoli, sin esperanza de un pronto y eficaz auxilio, cortadas las comunicaciones, aislados del resto del mundo...

Tal es el horrendo cuadro que de pronto aparece á nuestros ojos, tal la angustiosa situación de nuestros hermanos, tal la obra de esos hombres funestísimos para quienes lo esencial es que se salven los principios... culinarios, aunque perezcan las colonias.

Al conocer España la gravísima situación de sus ricos y seculares dominios del extremo Oriente, regados con la sangre de tantos hijos suyos, no puede menos de volver los ojos, nublados por lágrimas de desesperación, hacia esos hombres responsables de sus desventuras y clamar con acentos de ira y de dolor: ¡Malditos seáis los que en tan amargo trance me habéis puesto! ¿Qué habéis hecho para evitarlo? ¿qué medidas habéis prevenido para remediarlo?

Y esos hombres no podrán decir, en frases de un colega:

«En un caso de honra nacional requerimos el sacrificio de la sangre y del dinero; los azares de la guerra, que tantas veces se mostraron propicios á la causa y á la bandera de España, se nos ofrecen adversos, el Gobierno ha cumplido todas las previsiones á que venía obligado, los ejércitos con todos los dictados del honor militar, y, á despecho de una y otra cosa, hemos sido vencidos.» No, no podrán decirlo; porque así como en el pueblo todo ha sido abnegación, patriotismo, dignidad, sacrificio, y en los ejércitos todo ha sido honor, grandeza, heroísmo, gloria, así también todo ha sido en el Gobierno imprevisión, debilidad, negligencia, ineptitud, egoísmo. Ah! si los Gobiernos hubieran estado á la altura del pueblo y de los ejércitos españoles, otra fuera nuestra suerte, otra la situación de nuestras colonias, otro el curso de los acontecimientos.

Obra suya, exclusivamente suya, es esta que contemplamos con lágrimas de sangre en los ojos y angustias de muerte en el corazón.

España entera lo sabe; España entera señala en estos momentos de supremo dolor á los que han abierto en su pecho la profunda herida por donde se le escapa la sangre y los nombra uno á uno y los execra y los maldice.

¡Ay de ellos cuando suene la hora de la expiación! ¡Ay de ellos cuando llegue el momento de la justicia!

Album literario

Á BANDERAS DESPLEGADAS
(FRAGMENTO)

Y en nombre del progreso nos despojan y hasta la cruz de la bandera insultan mientras triunfantes, á la faz del mundo, constan las fieras legiones turcas.

Y nuestros hombres públicos revuelven el cieno de políticas menudas, y por estos empleos se pelean y aquellas comisiones se disputan; y hambrienta de botín, hace la Europa mofa del débil, del cobardo burla, proclamando el derecho del más fuerte cuando el audaz bandolerismo triunfa!

Aquí hace falta un hombre; uno que vea que viene la hecatombe, porque es justa, que los antiguos muros se desploman, que los viejos castillos se derrumban, que la podrida sociedad requiera

savia nueva, más fuerte, más fecunda... y haga, prentiendo intrépido la mecha, que el fuego estalle y que las llamas surjan. Obligan á luchar á los colosos nuestras tropas hambrientas y desnudas; y vomitan metralla los cañones de esos esclavos de la fuerza bruta.

¡La guerra universal! Justo castigo á tal depravación. Vibren y rujan los roncros alaridos del combate, no el femenil quejido de la angustia, y así, en las ciudades arrasadas, regado el campo con la sangre impura, y venga entonces la paz; paz duradera y asentada en firmísimas columnas.

Y si hay que dar la vida en holocausto, démosla, pues, y la nación sucumba, que eso es honrar las armas de Castilla! Y eso es morir con dignidad augusta!

SINESIO DELGADO.

EL MANDO DE POLAVIEJA

El plan general del marqués de Polavieja había dado en Filipinas los resultados apetecidos, todos los que podían esperarse de la cantidad de nuestras fuerzas militares y del estado á que antes había llegado la insurrección. Se habían encerrado los restos importantes de esta dentro del terreno montañoso y pobre de la provincia de Cavite, donde no podían hacer daño alguno y donde fácilmente podría impedirse que recibieran auxilios del exterior. Ni podrían procurárselos, en efecto, por la exigua costa que les quedaba, fácilmente vigilada por la marina de guerra, ni menos aún por el interior de las tierras, que quedaban bien cubiertas por las líneas de nuestras tropas, sólidamente establecidas.

Fácil hubiera sido al general Polavieja acabar de arrojarse en pocos días á los insurrectos del rincón donde se les había acorralado, dar incontinenti por pacificado el país, y ordenar que se cantase

LA GUERRA

Veremos si es cierto
Madrid 10—10'20 m.

El ministro de Estado ha telegrafiado á nuestro embajador en Inglaterra que pregunte al Gobierno inglés si es cierto que se ha acordado la expulsión del territorio del Canadá de los diplomáticos españoles señores Dubosc y Carranza.

Carta de un soldado
A manos de la Reina ha llegado una carta que un soldado de infantería de marina, llamado Joaquín, que se halla embarcado en el acorazado *Carlos V*, ha escrito á su madre.

En esa carta le dice que está deseando luchar con los norteamericanos, y que á falta de pesetas se propone traer un yanqui para que sirva de juguete á sus hermanitos.

La Reina ha encargado que se escriba al soldado Joaquín que no se preocupe por su familia y que procure, en vez de yanquis, traer sus ahorros para su madre.

Consideraciones
La prensa austro-húngara dice que no pueden los norteamericanos alardear de éxito mientras no desembarquen en Cuba un cuerpo de ejército y vengzan á las tropas españolas.

Hace resaltar las malas condiciones de las tropas concentradas en Tampa y el retraso de la salida de las expediciones tantas veces anunciadas, y dice que no tienen muchas garantías de éxito.

En el interés que se verifican esas expediciones cree que puede salir la escuadra española de Cádiz y unirse á la de Cervara para dar la batalla.

Confidencia
El ministro de Estado, señor duque de Almodovar del Río, ha celebrado ayer tarde una extensa conferencia con el embajador de Alemania.

No he podido trasladar el asunto que haya motivado la entrevista.

Comunicaciones diplomáticas
Un despacho de Viena da cuenta de que en la cancillería de Estado se ha recibido una comunicación oficiosa del gobierno español, protestando sobre la forma de hacer la guerra que tienen los yanquis, contraria á todo derecho internacional.

Además dice el telegrama que el gobierno español ha anunciado el *memorandum* que dirigirá á todas las potencias.

Valiente augurio
The Daily Graphic, de Londres, dice que en caso de que los Estados Unidos no pudieran conquistar á Filipinas, á España le sería imposible reconquistarla.

Resistiendo un ataque
Telegramas de Nueva York con referencias á noticias recibidas de Hong Kong dicen que los soldados españoles desde el interior de la iglesia de Cavite Viejo se hicieron fuertes y resisten el ataque del enemigo.

La paz
El presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, ha negado los rumores que circularon ayer respecto á concertarse la paz entre España y los Estados Unidos.

Valiente ejército
Dicen de Nueva York que ayer llegaron 300 voluntarios negros que atacaron á los

el *Te Deum* antes de embarcarse para la Península. Tal vez esta conducta que no dejó de indicarle algún consejero, hubiera producido, por lo pronto, mayor lauro para su persona; pero el engaño al rey y á la patria, que esto hubiera significado la representación de una farsa semejante, no era posible esperarla del caballeroso general Polavieja. Cumplió honradamente con su deber de serio gobernante diciendo la verdad cuando debió decirlo, y dictando en aquel momento en que iba á dejar el mando de las tropas, que siempre había conducido á la victoria, la orden general del 12 de abril, encaminada á impedir que la insurrección saliese de los lugares que ocupaba, en los cuales podría ser exterminada cuando debiera serlo, si su sucesor, percatándose de la verdadera situación del país, de la militar de nuestras fuerzas y de las de los rebeldes, hubiera insistido en la inevitable petición de refuerzos. Bien sabido es, en efecto, que en la guerra todo ejército invasor debe ser reforzado, según avanza, porque se va debilitando, no solo por las bajas de los combates y de las enfermedades, muy numerosas en las guerras tropicales, sino por las fuerzas que distrae en las líneas de comunicación, en los servicios de convoyes y en las guardias de los puntos conquistados. Sin refuerzos y con aquel estado de Filipinas fácil era calcular que no quedaban fuerzas suficientes para combatir y para ocupar al mismo tiempo.

«Bien demostrada quedó esta verdad mes y medio después, cuando Aguinaldo con 2.000 hombres (que algo debían abultar), bajó del Súngay y atravesó el río Pásig, sin que nadie advirtiera lo que hacía, por más que luego se vieron sus efectos!» ¡Como que para combatir en los pueblos altos había habido necesidad de desgarnecer las líneas establecidas!

Todas las contradicciones que hemos venido experimentando en la cuestión filipina desde aquel entonces, provienen, en parte, de no haber aceptado aquella verdad axiomática del arte de la guerra, tan patrióticamente advertida, en tiempo conveniente, por el invicto general Polavieja.

Que este gobernó con previsión y acierto, díganlo su sucesor Primo de Rivera, y los hechos, por desdicha confirmatorios de las predicciones de aquel ilustre caudillo y de la exactitud de su testimonio, al consignar las causas de la insurrección tagala y los medios de asegurar la soberanía de España en el Archipiélago magallánico.

blancos, ahorcando á varios de estos.
La desorganización no puede ser mayor.

El viaje de Auñón
El señor Auñón estará en Cádiz cuatro días, y no regresará hasta que haya partido de la escuadra.

El Consejo de ministros le concedió amplias facultades para resolver los envíos de refuerzos á Filipinas, lo mismo por mar que por tierra.

Revisará la escuadra y dispondrá las fuerzas que deben embarcar en los trasatlánticos armados.

Cuéntase con un batallón de infantería de Marina y otros que están en el campo de Gibraltar.

La escuadra que marchará de una vez, se compone de 15 buques que son: el *Peláyo*, el *Carlos V*, el *Alfonso XIII* y el *Vitoria*, tres cazatorpederos, los cruceros *Patria* y *Rápido* y seis trasatlánticos armados.

¿En qué quedamos?
El almirante Sampson ha dicho en su último telegrama, dando cuenta al Gobierno yanqui del ataque á Santiago de Cuba, que no había tenido ninguna baja.

En anteriores despachos relativos á combates y bombardeos tampoco ha hablado de bajas.

Para gran número de norteamericanos las bajas que les han hecho los españoles se reducen á las del *Cushing*, por ser las únicas que condujeron al territorio de la república.

Sin embargo se sabe extraordinariamente y está comprobado que en Puerto-Rico y en Santiago de Cuba han tenido los yanquis buen número de muertos y heridos.

La expedición de 650 hombres que sale para Santiago de Cuba tiene por objeto cubrir las bajas que en las escuadras de Sampson y Scheley han hecho las balas españolas y el vomito.

La escuadra de reserva
La escuadra de reserva que al mando del señor Cámara, hallase fundado en Cádiz, se compone de 15 buques los cuales se dividirán para marchar á Filipinas ó á aquellos puntos en que sea necesaria su presencia.

El ministro de Marina, señor Auñón, dará instrucciones, personalmente, al señor Cámara.

Además de las fuerzáz de infantería de Marina que embarcarán en los buques de dicha escuadra, irán también dos regimientos de infantería y otras fuerzas.

Se añade que se formará otra escuadra de reserva inmediatamente.

Los alemanes
Madrid 10—10'45 n.
Comunican de Berlín que en aquella capital se han recibido alarmantes noticias de Manila.

El gobierno alemán ha ordenado al acorazado *Kaiserin Augusta*, que se haya en Nagasaki, que marche en seguida para Manila.

Carta apócrifa
Dicen de Nueva York que la prensa publica la carta de Máximo Gómez, contestando al general Blanco, y de la cual ya hablé en días anteriores.

Comunicación
Madrid 10—11'15 n.
Un despacho de Washington dice que el almirante Sampson ha colocado un ca-

ble sobreboyas que comunica con el de Jamaica y por donde se comunica directamente con el gobierno yanqui.

A Puerto Rico
Añade el telegrama que el almirante Sampson después que consiga proteger los desembarcos del ejército yanqui en las costas de Santiago de Cuba, se dirigirá con parte de su escuadra para Puerto Rico con objeto de bombardear la capital de esta isla.

RODRIGO.
EL PAN DEL OBRERO

CÁMARA DE COMERCIO
Suma anterior, 36.630'40 pesetas.—Señores Picaeva y Echevarría, 1.000.—Total, 37.630'40.

Sigue abierta la suscripción en los escritorios de don Antonio Fernández y Compañía, don Antonio Cabrero y don Francisco Salazar.

La comisión ruega una vez más á las personas que aun no han contribuido á esta obra benéfica, se dignen aportar su suscripción que será ahora bonos que se extenderán por la duración que permita el saldo de los fondos que ha recibido y se distribuirán el lunes próximo, en los sitios de costumbre.

Crónica provincial

Desde Colindres
El domingo, 5 del actual, celebróse en la pintoresca villa de Colindres una solemne función religiosa con el doble fin de poner digno remate á los ejercicios de las flores que durante el mes de mayo se han practicado con gran fervor por parte de los colindreses en obsequio de la Reina de los cielos é impetrar, á la vez, de Dios, por mediación de la Virgen del Carmen, muy venerada en esta villa, que cubra de gloriosos lauros al valiente ejército que pelea por nuestra desgraciada España en la guerra á que ha sido provocada por aquella nación que en tiempo no remoto buscó el concurso de los españoles para la causa de su existencia.

El acto resultó solemne é imponente manifestación de fé católica y acendrada devoción á la Virgen de los cristianos y habitantes de Colindres que, como era de esperar, dada su notoria religiosidad, concurrieron en gran número á la simpática fiesta del ofrecimiento de flores y rogativa á la Virgen del Carmen, cumpliendo al mismo tiempo los deseos de nuestro excelentísimo Prelado.

Si el escritor francés, conocedor de nuestros entusiastas cariños, dijo con toda razón que cada español es un amante de María, con mayor razón podría afirmarse que cada colindrés es amante de la Virgen del Carmen. En efecto, por lo que á España hace que culto, qué festividad de la Virgen bella, qué pensamiento en su obsequio se presenta en esta nación, siempre devota de la Virgen, que al momento no sea acogido por todos con entusiasmo?

Tuvo una joven barcelonesa en 1849 la delicada oportunidad de buscarse otras seis para hacer visitas á María en los días de la semana, de suerte que la Patrona tuviese en las Españas tuviese una visita perpetuante, y ya en 1852 había en nuestra mariana nación 34.000 Hijas de María, que luego han aumentado prodigiosamente.

Unida esta piadosa congregación á la hermosa fiesta, apenas conocida de nuestros abuelos, llamada «Flores de Mayo», viene á suceder que la naturaleza trae en adelante á María con las primeras flores, las hermosas virtudes en las flores simbolizadas.

¿Y dejará la Emperatriz del mundo de corresponder á nuestros obsequios con sus favores? Yo creo que nuestra ventajosa situación actual respecto á la del triste 1.º de Mayo se debe en gran parte á las rogativas que nuestros pueblos de España, y en especial los montañeses han realizado en obsequio de nuestra divina Reina. La efectuada el día de la Santísima Trinidad de este bonito pueblo de Colindres, residencia en otro tiempo de la madre del vencedor de Lepanto, resultó, como ya he dicho, solemne y entusiasta.

Con numeroso acompañamiento bajó la Virgen del Carmen, patrona de Colindres, en bonita carroza triunfal, desde la iglesia parroquial á la capilla del barrio de la Magdalena, y por la tarde embelleció esta rogativa la fiesta del ofrecimiento de flores celebrado con inusitadas galas y con alegría y muy cordial entusiasmo.

Las Hijas de María coronaron dignamente la puntual asistencia de todo el mrs, los diarios cánticos variados y la esquisita aptitud de su gusto artístico, con las profusas guirnaldas de los altares entre copiosa iluminación, magistral ejecución de difíciles cantos acompañados al armonium y gratas recitaciones poéticas por niñas elegantemente vestidas de blanco. Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el doctor don Sixto de Córdova, catedrático del Seminario Conciliar, cuyo discurso fué digno de la fama que como orador sagrado ha adquirido, dando pruebas de una condición nada común y en esta ocasión para hacer ver que las mayores glorias de España consisten en la protección visible de la Virgen. Acto seguido se reorganizó la procesión de la Santa Imágen á su iglesia parroquial, pasando por las calles engalanadas con colgaduras nacionales y animadas con cánticos sagrados y profusión de cohetes.

Ojalá los españoles, mirando siempre á la Virgen como madre de misericordia, la pidamos con fervor lo que una de las niñas pedía en forma y fervorosa plegaria: «Mira que somos hijos leales; de nuestros males ten compasión.»

Una forastera, Hija de Marta.

Peregrinación á la Aparecida
Fué testimonio elocuente de la fe religiosa de estos pueblos del arceprestazgo de Ampuero y de su no entibada devoción á la Santísima Virgen.

Verificóse en el día de ayer, martes, y según lo señalado y determinado. Nueve procesiones subieron á la pintoresca montaña donde está edificado el devoto santuario de la «Buenaparecida». Iban en ellas las congregaciones y gran número de fieles no inscriptos en las mismas; pero devotos también de la Reina de los cielos, y el claro y las autoridades de todos los pueblos del arceprestazgo.

Reunidas, pues, en la iglesia todas estas personas, que no bajarían de tres mil, dió principio el Santo Sacrificio de la Misa. En el cual cantó admirablemente una capilla de Limpias, dirigida por el dignísimo sacerdote don Faustino Rascón. El sermón estuvo á cargo del P. Martínez, director del colegio de segunda enseñanza de Limpias, quien hizo una acabada pintura de los males que afligen á nuestra nación y puso ante los ojos de los oyentes las verdaderas causas de tanta desgracia, concluyendo con exhortarlos á que devota y perseverantemente invocaran el auxilio de María Santísima.

Terminada esta función, los concurrentes acamparon en los apacibles alrededores del Santuario,

é hicieron una modesta refacción. Cumplióse en esto la indicación de nuestro celosísimo Prelado, y no se instaló un solo puesto de comidas, sino que cada cual reparó sus fuerzas con lo que á este efecto llevaba de su casa.

Por la tarde se rezó el Santo Rosario y se cantó la Salve y la Letanía; y después el docto y virtuosísimo párroco de Ampuero, don Abelardo Solano, pronunció una tan fervorosa plática, que al final de ella prorumpió el auditorio en calurosos vivas á la Virgen de la Buenaparecida, á España, al ejército, á la marina española y al general Cervera.

Vivas que fueron luego replicados con entusiasmo cuando, organizadas de nuevo las procesiones, tomaron la vuelta de sus pueblos respectivos.

Un suscriptor.
Ampuero, 8 de junio 98.

En Cartes
El domingo pasado se celebró en esta angustiosa villa una solemnisísima función religiosa, aun más concurrida que la de los años pasados, en obsequio de la Virgen.

El sermón estuvo á cargo de don Angel Belloqui, y fué sin duda el mejor de los muchos que le hemos oído, con haber sido todos muy buenos.

Expresó sus patrióticos pensamientos con juvenil ardor y admirable elocuencia, y su oración no será olvidada fácilmente.

La parte musical estuvo encomendada á los señores Ramos y Fossoul; con lo que queda expresado que fué excelente.

Las niñas que ofrecieron las flores á la Reina de los Angeles, ofrecieron con mucho gusto bonitos versos.

La fiesta, en fin nada dejó que desear, como organizada por el muy digno y celoso sacerdote don Prudencio Sáinz, á quien ayudaron en esta devoto empeño las distinguidas señoras doña Matilde Ortiz, doña Elisa Bárcena, doña Emilia García, doña Cristina Arroyo, doña Inés González y doña Dolores Montes, así como los señores don Enrique García, don Vicente Muñoz, don José María Ortiz, don Vicente Rodríguez y don Joaquín Pérez.

Es digna también de especial mención la señorita doña Consuelo García, verdadera artista según autorizado parecer, y á cuya iniciativa y entusiasmo se debe buena parte del esplendor de la función.

Pongo término á estas mal trazadas líneas haciendo votos porque sea luego verdad la exclamación con que, como augurando próximos triunfos, concluye una de las composiciones que se leyeron en el ofrecimiento y compuso un aficionado de la localidad:

¡Viva el reinado Cristo!
¡Viva Cartes! ¡Viva España!

Album "Patria"
MAYORES DONANTES

Suma anterior, 304'50 pesetas.—Don Francisco Amaliache, 25; don Norberto Gandarillas, 25; don Alberto Espinosa, 5; una señora, 2; don Santos Capa, 2; don José Collera, 5; don Gerónimo Cron, 2; don Marcial Alonso, 2; A. B., 4; X, 5; don Augusto G. de Linare, 5; X. Z., cinco ejemplares, á 2'50, 12'50; M. D., 2; don Joaquín Presmanes, 2; don José Regules, 2; don Lorenzo Muñoz, 25; don Crisanto Rodríguez Casanueva, 10; don Celestino F. Us-16, 5; doña Angela Hoyos, viuda de López, 10; don Gonzalo de la Torre de Trassiera, 5; don Rafael Botin, 5; don José Quiros, 5; don Honorio Alonso, 2; don Enrique Monzon, 10; don Mercedes Velarde, 2; R. G., 2; don Salvador Regules, 2; R. R., 5; S. G., 2; don Pedro Fayet, 2; don Cándido Gómez, 2; una mejicana, 10; don Pedro S. de Camporredondo, 5; don Angel Gutiérrez Peral, 5; G. P., 5; doña Aurelia Gómez, 3; V. B., 2; don Severiano Canales, 2; don Patricio P. Cuevas, 5; otro santanderino, 2; don Indalecio S. de Porrúa, 5; don Francisco de Alvar, 4; don Tomás Tijero, 10; don Casimiro Tijero, 10; don Ildelfonso Lorente, cuatro ejemplares, á 2'50, 10; don Eduardo Anero, 2; don Martín Vicente, 2; don Modesto Martín, 2.—Total, 563 pesetas.

La suscripción nacional

El excelentísimo Ayuntamiento de Santander ha ingresado en la cuenta corriente de «Suscripción patriótica» las siguientes cantidades con que mensualmente contribuyen á ella los señores que á continuación se expresan:

Don Valentín Fernández Cárcaba, 10; don Bernardino Botas, 5; don José Rodríguez, 15; don Pedro Barral, 5; don Diego Pino Vivo, 10; don Gerardo B. Ariza, 4'93; don Eduardo Estraña, 4'93; don Juan José Orta, 4'93; don Leoncio S. Ruano, 4'93; don José García del Moral, 4'93; don Emilio García Notario, 4'93; don Pedro Haro, 3'28; don Trinidad Casuso, 3'28; don Eduardo Fernández, 4'93; don Marcial Alonso, 4'93; don Ricardo Campo, 5'26; don Tomás Iglesias, 2'10; don Lino Llaguno, 3.—Total, 101'96.

NOTICIAS

Mañana, á las diez de la misma, saldrá de la parroquia de San Francisco la procesión de la Infracta del Corpus, recorriendo las calles de Becedo, Atarazanas, Lealtad, Cubo, Esperanza, Concordia, Cervantes y Correo.

De esperar es que cuantos fieles puedan tributarán homenaje á Jesús Sacramentado asistiendo á la procesión, para implorar la misericordia divina en las presentes circunstancias y desagraviarle de tantos ultrajes é irreverencias como recibe de los hombres ingratos y descreídos, que con su conducta impía han provocado la ira divina contra nuestra desventurada patria.

Los vecinos de las calles indicadas, dando una prueba más de su acendrada fe, engalnarán los balcones de sus respectivas moradas.

En nuestro número de anteyer pasó inadvertidamente á las cajas, á última hora, una noticia que debemos rectificar. Dábase en ella cuenta del resultado de la votación obtenida por el señor Trápaga en el distrito de Laredo, donde ha sido elegido Diputado á Cortes.

A esto debió reducirse la noticia, á lo puramente informativo; pero tras el número de sufragios emitidos en favor del señor Trápaga, apareció una «coletilla» con la cual no está ni puede estar conforme LA ATALAYA, que abomina de la política liberal y, por tanto, del sistema parlamentario vigente.

Dése, pues, por retirado de la noticia todo lo que en ella pugna con este constante y firme criterio de LA ATALAYA.

En los Ayuntamientos de Camargo, San Pedro del Romeral, Mollado, Castañeda y San Vicente de la Barquera se halla expuesto al público por término de ocho días el repartimiento de la contribución territorial.

En el de Aneivas se halla expuesto por término de ocho días el padrón de edificios y solares.

El día 12 del corriente en Potes, el 18 en Camaleño y Pielagos y el 19 en Mazcuerras, se celebrarán nuevas subastas para el arriendo de los derechos de consumos bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las secretarías de los respectivos Ayuntamientos.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte: Gran velocidad.—2 bultos huevos á M. Labat; 2 idem aves á Gutiérrez; 1 idem quesos á Madrazo. Pequeña velocidad.—110 bultos harina á Vázquez; 75 idem vino á Temño; 69 idem idem á Pereda; 1 idem á Botín; 1 idem petróleo al Ayuntamiento.

Según telegrama fechado en Buenos Aires el día 7 del corriente, el oro se cotizaba en aquella capital en dicha fecha á 263 3/4 por 100.

En el Principal se halla á disposición de su dueño un guante de señora que fué encontrado anoche en la vía pública.

Según nos participa en atento besalamano, ayer tomó posesión del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia el señor don Arturo Valgañón y Romero.

El Ayuntamiento de Udiás ha declarado prófugos á los mozos Felipe Martínez Pérez y Salvador Gutiérrez Jiménez, por no haber comparecido al acto de declaración y clasificación de soldados.

Por los tripulantes de la lancha *Emerilda*, fué hallado en el mar el día 31 de mayo último un bote de madera marcado con las letras J. C. B. y el número 17.058.

Los de la trahera *Antonia María* y el bote *Isabelino* encontraron el día 2 del actual otros dos botes con las mismas marcas.

El que se crea su dueño puede reclamarlos en esta Comandancia del puerto dentro del plazo de treinta días.

El señor Ballesteros, gobernador civil interino ha mudado á Joaquín Crespo y á dos amas de casas de huéspedes; al primero por blasfemar y á las segundas por no llevar parte de entrada y salida de viajeros á la inspección de vigilancia como está prevenido.

El día 25 del corriente se celebrará en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, público concurso para adquirir 2.080 toneladas métricas de carbón mineral.

El día 23 del actual se celebrará en el ayuntamiento de Valdáliga la subasta para la reparación del camino vecinal que desde el sitio de «Pozo Salado» conduce á Comillas.

La reparación se halla presupuestada en 520'25 pesetas.

El Juez de primera instancia de Jaruco (Cuba) cita á los herederos de don Francisco Cagizas Bolado, natural de Santander, que falleció en San José de las Lajas el día 23 de octubre último.

Anteayer quedaron abiertas oficialmente las oficinas de la *Cruz Roja* de Santander, en el piso principal de la casa núm. 7, de la calle de los Tableros.

Ayer fueron decomisados á la viuda de Martínez, dueña de una panadería establecida en la calle de San Fernando, un pan de 2 kilos con falta de 30 gramos; otro con falta de 90; otro con 50; otro con falta de 100; otro con falta de 80; otro de 60; otro de 40; otro de 35; otro de 30 y otro de 50.

Además faltaba á todos la bonificación del 2 por 100 que tienen concedido.

Todos estos panes fueron entregados á la Coena Económica.

Procedente de Santander y Castro regresó anteayer tarde á Bilbao el general Marín, á quien esperaban en la estación del ferrocarril de Portugalete las autoridades civiles y militares.

El general se hospeda en el hotel Términos. Visitará la fábrica de armas de Plasencia.

Movimiento demográfico

del día 10 de junio:
Nacimientos: 2 hembras.
Defunciones: Eusebio Rodríguez Aguirre, de seis meses, Cuesta de la Atalaya, 27, 5.
Pedro Sánchez Sordo, de cuatro años, Cuesta de Garmendia, 3, 2.
José San Emeterio Gutiérrez, de dos años, Can, 8, 5.
Francisca Gaché y García Quevedo, de 44 años, Puerta la Sierra, 9, 4.

Para que se las entreguemos á la familia necesitada que anunciáramos últimamente, nos entregó ayer un caballero dos pesetas.

Pérdida

Se ha extraviado por las calles de Puerta la Sierra y San Francisco una banda de moaré azul. Razón y gratificarán: Martillo, 13, 3.º, derecha.

El guardia municipal de punto en la Pescadería recogió ayer á una pescadora una pesa de medio kilo en la que faltaban 15 gramos de peso.

A las cinco y cuarto de la mañana de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la bohardilla de la casa número 6 de la cuesta de Gibaja.

Los bomberos municipales Manuel Villate, Tomás Argos y Emeterio San Emeterio, que acudieron en los primeros momentos, lograron apagar el fuego apenas iniciado.

Ayer por la tarde salieron para Santoña los magistrados don Buenaventura Muñoz, don Fernando Meana, don Miguel de Prado, el fiscal señor del Río y el secretario señor Purón, con objeto de celebrar en el penal de dicha villa los juicios orales de las siguientes causas:

Día 11.—El de la causa procedente del Juzgado de dicha villa, seguida contra el confinado Francisco Roca Durán, por atentado á un vigilante del penal.

Día 11.—Idem del idem contra el mismo, por lesiones menos graves al recluso Antonio Bautista Triplana.

Día 13.—Idem del idem contra los presidiarios

Salvador Torres Carpinell y Baltasar Santa Olalla López, por lesiones á su compañero José Poblet.

Día 13.—Idem del idem contra Ventura Cenual Gutiérrez y Esteban Casasús Buesa, por lesiones mutuas.

Día 14.—Idem del idem contra el también confinado Policarpo Ramos Gómez, por asesinato, para quien se pide la última pena.

Don Federico Kensington, en representación de la Sociedad «San Salvador Spanis Iron Ore Company Limited» solicita, con arreglo á proyecto presentado, sanear y aprovechar una marisma en la margen derecha de la ría de Solía, en término de Llanón, del Ayuntamiento de Villaseca. Dicha marisma mide próximamente una extensión de 29 hectáreas y 12 áreas.

Nuestro convaleciente don José Carpintero Rigo ha sido nombrado médico segundo del Cuerpo de Sanidad militar.

Censo

El de población verificado el día 31 de diciembre último ha dado el siguiente resultado:

Población total de España, 18 millones de habitantes próximamente, en los cuales hay 25.000 profesores y 44.000 profesoras, 38.000 individuos que ejercen la medicina, 1.177 hombres y 732 mujeres que se dedican á la literatura y 38.000 hombres y 52.000 mujeres que imploran la caridad pública.

Aparecen también 6.400.000 personas que carecen de instrucción, de las cuales 3.400.000 son varones y tres millones hembras.

La *Gaceta* ha publicado una real orden de convocatoria para proveer 15 plazas de agregados á la carrera diplomática.

Los ejercicios de oposición darán principio el día 2 de julio próximo.

Anuncian algunos astrónomos que durante los meses de julio y agosto habrá días de horrible calor, por la influencia de los vientos cálidos del Sahara, cuya influencia pernicioso llegará hasta nosotros.

Dicen de Zaragoza que el oficial de artillería, señor Royo Villanova, ha marchado á Jaca con varios soldados, para transportar ocho cañones del fuerte del Rapitán. Estos cañones se enviarán á los puertos para las defensas que se han construido recientemente.

En la noticia en que dábamos anteayer cuenta del resultado obtenido por los discípulos de nuestro querido compañero de redacción don Gabino Gutiérrez, en los exámenes recientemente celebrados en el Instituto provincial, se omitió, involuntariamente, entre los nombres de los que alcanzaron la nota de sobresalientes, el del alumno Manuel Ruiz Gómez, que obtuvo también esa honrosa calificación.

Son, pues, cinco las notas de sobresaliente obtenidas por los discípulos de nuestro distinguido compañero.

Ayer regresó de Madrid, á donde había ido llamado por el ministro de Gracia y Justicia, el abogado fiscal de esta Audiencia don Fernando Bernáldez.

Con numeroso acompañamiento, prueba indudable de las simpatías que goza en esta capital su distinguida familia, se verificó ayer la conducción al cementerio del cadáver de la que en vida fué doña Francisca Gaché y G. de Quevedo.

Sinceramente nos asociamos al dolor que la familia experimenta, á la vez que la deseamos resignación cristiana para sobrelevar su desgracia.

DELEGACIÓN DE HACIENDA de la provincia de Santander

ANUNCIO

Desde el día 15 del mes actual hasta fin de agosto inmediato y por la Intervención de Hacienda de la misma, se recibirán los cupones de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior correspondiente al vencimiento de 1.º de julio, y sin limitación de tiempo, las inscripciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabillos y cofradías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia; debiendo tener presente los interesados, para el mejor cumplimiento de este servicio, que lo certificar los cupones de sus respectivos títulos, lo verifiquen de modo que vaya unido á ellos la parte de talón correspondiente, y que al llenar las facturas que se facilitarán gratis por esta oficina, expresen con toda claridad el concepto á que pertenece la lámina, que la numeración de éstas, así como la de los cupones, se estampen de menor á mayor, procurando además que no aparezcan englobados los números, capitales é intereses de varias inscripciones, sino que se han de detallar una por una.

Romaneos

El del día 10 fué el siguiente:
18 reses mayores y 23 menores, con peso de 4.224 kilos.
Cerdos, 4, con peso de 371 kilos.
Corderos, 38.

La fiesta del Corpus se celebró anteayer solemnemente. Hizo un día espléndido, y esto permitió que luciese mucho la procesión, de la cual formaban parte todas las congregaciones y asociaciones piadosas que llevaban hermosos pendones y estandartes.

En toda la carrera había un gentío inmenso presenciando la procesión, lo mismo en los balcones, que estaban engalanados con colgaduras.

Presidía la procesión el señor Alcalde, llevando á su derecha al Gobernador militar interino.

También asistió el Ayuntamiento en corporación.

Por cierto que se notó la falta de representación del Gobierno civil.

El orden fué admirable y contribuyeron no poco al realce de la fiesta las bandas de música Municipal y de los PP. Salesianos y la charanga del batallón de cazadores de Estella.

Los soldados de este batallón y los carabineros cubrieron la carrera durante el solemne acto.

El concejal señor Agüeros en la sesión que se celebró el miércoles último en el Ayuntamiento, al ocuparse de los atropellos que en las calles céntricas cometen algunos mozaletes, dijo que cuando se buscaba á un guardia, éste no parecía por ningún lado.

Ayer ocurrió un suceso que casi vino á comprobar la manifestación del señor Agüeros.

Dos muchachos ya talluditos comenzaron á pegarse frente á nuestra imprenta. Uno de ellos, el más irritado de los dos, persiguió al otro por la calle de Daoiz y Velarde, arrojándole piedras.

Volvieron á encontrarse en la calle de Hernán Cortés. El más pacífico logró separarse de su rival pero éste siguió persiguiéndole y arrojándole piedras por la calle de San José y Arcoñero y no sabemos si por alguna más.

A pesar de ser to las estas calles bien céntricas, no pareció un guardia que pusiese fin á aquel deplorable espectáculo.

No sabemos si estas deficiencias obedecen á la falta de personal ó á su mala distribución, pero sea una ó otra la causa, parécenos que debe remediarse para evitar espectáculos como el de ayer y otros que desdican de las buenas costumbres.

El puerto de Alicante se halla estos días muy animado á consecuencia del embarque de vinos, en cuya operación se emplean numerosos operarios y carros de transporte.

Hay cuatro vapores franceses cargando dicho caldo.

Algunos viajeros ingleses han tratado de averiguar el número de tropas que hay en las islas Canarias y la clase de defensa que tienen las mismas. También una casa extranjera ha pedido datos referentes á las defensas submarinas; pero la comandancia se ha negado á facilitarlos.

Se trabaja en las líneas telegráficas y telefónicas.

Según afirma un periódico de Valencia, existe en Nules un borrego que es verdaderamente asombroso.

Tiene un peso de 150 kilos, es bravo y embiste si se le cita, por lo que hay que tenerle encerrado y atado con fuertes cuerdas.

La lana tiene una longitud de más de quince centímetros.

Respecto al acuerdo que tomamos hace tiempo de suprimir la publicación en nuestras columnas de anuncios que recomendaran productos yanquis, dice un periódico de Madrid lo siguiente:

«Acuerdo patriótico.—Nuestro querido colega LA ATALAYA de Santander, ha dejado de publicar todos los anuncios en que se recomendaban productos norteamericanos.

En cambio, otros periódicos que blasonan á diario de patrióticos, publican anuncios, sueltos y reclamos de sociedades yankees, fomentando la punible explotación de que hacen objeto á muchos incautos españoles.»

Noticias semejantes á esta hemos leído en el *Heraldo de Madrid* y en muchos periódicos de provincias.

Aunque mucho agradeceremos á nuestros colegas esta distinción de que nos han hecho objeto, no podemos menos de extrañarnos que acuerdo tan sencillo y tan natural dada nuestra condición de españoles, sea citado como cosa extraordinaria.

Según estado de la dirección del Tesoro, inserto en la *Gaceta*, el movimiento de la Deuda flotante en los últimos es el siguiente:

En 1.º de mayo importaba 521.678.784'52 pesetas, teniendo una disminución de pesetas 19.058.278'25 por recogida de dos pagarés del Banco de España, y un aumento de 10.955.245'88 por renovación de otros dos.

Importaban, por consiguiente, en 1.º del corriente mes de junio 513.573.752'15 pesetas.

La cantidad que corresponde á la Deuda flotante contraída en el actual año económico, importa 48.761.752'15.

La lotería

El tercer premio de 50.000 pesetas del sorteo celebrado ayer en Madrid, ha correspondido al número 9.089, que fué vendido en la administración de loterías de la calle del Puente.

A este número pertenecen los tres décimos que, según ayer se publicó en algún periódico, se le han extraviado á una vendedora.

Los billetes no han parecido todavía. La vendedora que los perdió, en cuanto supo que habían salido premiados, fué al Juzgado á hacer las gestiones para evitar que sean cobrados.

Habiendo manifestado *El Cantábrico*, al dar cuenta del banquete que muchos periodistas de esta ciudad obsequiaron al señor Rivas Moreno, que «todos» se unieron allí fraternalmente, aún los de ideas más opuestas, no ha faltado quien se diere á pensar que acaso estuvieron allí también los que escriben LA ATALAYA.

Para evitar que se crea así, aunque ya *El Cantábrico* puso al final de la reseña los nombres de todos los asistentes, diremos que LA ATALAYA se excusó de tomar parte en aquella manifestación, y, por tanto, no asistió á la misma ninguno de los redactores de este periódico.

Para que prácticamente puedan juzgar nuestros lectores de la depreciación que alcanza la plata, daremos á conocer una noticia que indica lo que el Monte de Piedad de París viene prestando sobre el valor de los objetos de plata que se depositan.

Hace treinta años que se adelantaban 180 francos por cada kilogramo de peso; en 1876 sólo se prestaban 140 francos; en 1885, 110; en 1892 únicamente 100 francos; en 1893 tan solo 90 francos, y en 1897 la suma adelantada por kilogramo se redujo á 60 francos.

Por real orden del ministerio de Hacienda, se ha dispuesto como medida general y para los efectos de la circulación de mercancías, cuando éstas sean de producción nacional y ostenten marcas extranjeras, estén ó no registradas, que será indispensable que unidas á las mismas, y como complemento de las etiquetas, se estampen en forma igualmente visible, las que designen el punto español de fabricación y el nombre del fabricante, entendiéndose ampliado en tal sentido el artículo 25 de las Ordenanzas de Aduanas.

Según los informes que publica la prensa francesa, España se hallará brillantemente representada en la Exposición de 1900, y al celebrar este hecho anade la prensa que constituye una nueva prueba de las simpatías de España hacia Francia, dada nuestra situación financiera sin dejar de reconocer al mismo tiempo que existen intereses comerciales de gran cuantía que nos aconsejan un gran esfuerzo para lograr importante representación en el concurso industrial.

En la industria, Cataluña, Bilbao y Asturias; en otras muchas provincias la viticultura y agricultura, y en la esfera artística se espera que nuestros pintores, que tan grande éxito consiguen en el Salón abierto actualmente en París, lograrán una representación dignísima.

Muéstrase alarmado el *Herald* ante un telegrama del corresponsal de la «Agencia Reuter», en Liverpool, en el cual anuncia ésta que en breve serán armados como cruceros auxiliares de la flota española de guerra todos los barcos mercantes disponi-

bles, á partir de 1.000 toneladas y cuya velocidad sea, como mínimo, de 12 nudos.

Dice el diario neoyorquin-parisien que España nada ganaría en declarar el corso, y en cambio perdería moralmente ante las naciones adoptando una medida que repugna al mundo civilizado.

Se necesita todo el cinismo de los yanquis para decir cosas por el estilo de la copiada en el párrafo anterior.

Parécenos el corso poco conforme con la civilización á los mismos que, no sólo vienen empleándolo desde los comienzos de la guerra, sino que cometen toda clase de atentados contra esa caereada civilización.

Café Fornos

Esta casa participa á su numerosa clientela que desde el día 9 del presente, tendrá helados de todas clases.

Cortiguera.—Dentista—Atrazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Dabán

Madrid 10—10'25 m.

En el Consejo de ministros que se celebró ayer se acordó admitir la dimisión del capitán general de Castilla la Nueva, señor Dabán.

Le sustituirá en el cargo el general Chinchilla.

El general Dabán será en breve designado para ocupar un elevado cargo fuera de España.

Sesión permanente

El Gobierno persiste en sus propósitos de que el presupuesto sea aprobado en el Congreso lo antes posible, para que en el Senado sea discutido con mayor amplitud que en las legislaturas anteriores.

Por lo menos este es el propósito que le atribuyen los ministeriales.

En cambio algunos diputados opositores dicen que los deseos del Gobierno son aprobar los presupuestos de golpe y porrazo, para inmediatamente cerrar las Cortes.

Y añaden que pretende adoptar esta medida con ulteriores propósitos.

Tan decidido es el empeño del Gobierno de que se aprueben los presupuestos que proyecta declarar el Congreso en sesión permanente.

Las minorías bulliciosas anuncian en este caso la obstrucción.

Lotería

Madrid 10—3'15 t.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

- 9.313 Granada
- 1.053 Línea de la Concepción
- 9.089 Santander
- 220 Madrid
- 14.742 Sevilla
- 12.394 Barcelona
- 2.432 Madrid
- 2.794 Cartagena
- 2.955 Madrid
- 5.576 idem
- 6.196 idem
- 10.609 idem
- 1.805 Barcelona.

RODRIGO.

BOLSA

	Día 8	Día 10
MADRID		
Interior series F. E. D.	46 90	45 90
» » C.	53 25	51 50
» » B.	56 40	52 50
» » A.	57 00	55 00
» » G. H.	55 25	52 00
Exterior » F. E.	61 90	61 00
» » D.	61 90	61 00
» » C.	62 25	61 20
» » B.	68 00	68 00
» » A.	00 00	69 00
» » G. H.	00 00	69 50
Amortizable » E. D.	58 75	57 75
» » C.	00 00	57 50
» » B.	00 00	57 75
» » A.	60 50	60 50
Obligaciones de Aduanas.	77 25	76 00
Billetes de Cuba de 1886.	60 50	58 00
Billetes de Cuba de 1890.	50 25	48 00
Obligaciones de Filipinas.	55 00	52 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	000 00	105 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.	00 00	39 50
Tabacaleras.	000 00	2 00
Obligaciones del Tesoro.	101 30	101 25
Banco de España.	330 00	327 00
CAMBIOS		
París á la vista.	80 00	85 00
Londres á la vista.	00 00	46 70
BOLSIN		
Interior.	45 65	45 35
PARIS		
4 por 100 exterior español.	35 12	33 68

Telegrama de Bénard y C.ª

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, 95'75.
Londres vista, 45 y 46; 8 div librar, 46.
Santander 10 de junio de 1898.—El adjunto de turno, H. Lastra.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.
Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

Ultima Hora LAS CORTES

SENADO

La Deuda exterior

Madrid 11—12'25 m.

En la sesión del Senado el señor Comas pronunció un discurso abogando por que el Estado pague en pesetas los intereses de la Deuda Exterior.

El señor Comas ha defendido esta teoría con gran copia de datos.

El señor Puigerver combatió la enmienda defendida por el señor Comas. La enmienda fué desechada.

CONGRESO

El viaje de Auñón

En la sesión del Congreso el señor Uría pregunta cuál es el verdadero objeto del viaje del ministro de Marina, señor Auñón, á Cádiz.

El señor Capdepón contesta que el viaje tiene por objeto que el señor Auñón revise é inspeccione los barcos de la escuadra de reserva.

Contra Primo de Rivera

Iniciado por el diputado señor España se promueve un incidente sobre si debe retirarse al general Primo de Rivera la pensión de 10.000 pesetas y la cruz laureada de San Fernando, recompensas que se le concedieron por la pacificación de Filipinas.

Interviene en el incidente el señor Romero Robledo quien censura á Primo de Rivera.

El Gobierno defiende á este general.

Noticias yanquis

Creencias erróneas

Madrid 11—1'10 m.

Alfonso Pérez, cabo de infantería de marina. Soldados de infantería de marina.—Pedro Molina, Jaime Pargaz, Nicasio Lozano, Juan San Miguel, José Tornel, José Rechamisen, José Romer y Antonio Jarana.

Marineros.—Francisco Martínez, Andrés López, José Montes, Juan García, Rafael Méndez, Vicente Fernández, Antonio Álvarez Villegas, Ventura Cabelo, Juan Rodríguez, Ricardo Santiago, José Fernández, Jesús Romero, Buenaventura Loozner, José Carballo, Joaquín Padur, Jesús González, Andrés Santiago, Segundo Iglesias, Antonio Querol, Daniel Conde, Eduardo Bilbao, José Prieto, Francisco Molina y Juan Camacho.

El total de muertos, incluyendo á los señores Cadarso y Novo, fué de 38. El resto de los muertos que hubo en dicho combate eran indios.

No se han recibido noticias de los nombres de los heridos.

Se asegura que el almirante Cervera ha telegrafiado diciendo que hay veinte buques yanquis frente á Santiago de Cuba. Todos estos veinte buques no son de guerra, pues se sabe que entre ellos hay varios trasportes que conducen quinientos mil hombres con objeto de desembarcarlos por la parte de sotavento de Santiago.

En esta capital se están tomando toda clase de medidas para evitar el desembarco y para lograr que el intentarles les salga caro á los yanquis.

En el ministerio de Marina se reciben continuamente gran número de ofrecimientos de carbón.

Estos ofrecimientos son rechazados.

Contra Primo de Rivera Madrid 11—2'15 m.

Dicen de Londres que la prensa inglesa publica extensos artículos en los que se ocupa de Filipinas. Opinan los periódicos ingleses unánimemente que los yanquis han obtenido muy pocas ventajas materiales en el archipiélago.

Crean que si Aguinaldo triunfa de los españoles se volverá contra los yanquis. El Standard dice que la responsabilidad de lo que ocurre en Luzón corresponde al Gobierno español porque ha desatendido la petición que de 20.000 hombres hizo Polavieja y no reforzó á tiempo la escuadra española que había en Filipinas.

Censura con dureza á Primo de Rivera por las complacencias políticas que tuvo con los rebeldes y por que simuló una paz costosa con los mismos jefes rebeldes que ahora capitanean la insurrección, haciendo con esto que se venga abajo un edificio colonial de tres siglos.

En los círculos políticos de Londres se expresan con mayor dureza todavía en contra de Primo de Rivera. Los periódicos ingleses opinan también que los yanquis poco ó nada han conseguido en las Antillas y dicen que si en España hubiera mejores Gobiernos nada podrían temer los españoles de los yanquis.

Los periódicos ingleses opinan también que los yanquis poco ó nada han conseguido en las Antillas y dicen que si en España hubiera mejores Gobiernos nada podrían temer los españoles de los yanquis.

Esto hace creer que los yanquis bombardearán los puertos de Canarias.

Al cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de ULTIMA HORA.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Ragut de cordero á la francesa.

Anuncios La Gran Bretaña 22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Sombrillas Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, granitería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica. INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

BAÑOS TERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-nitrogenadas Según análisis hecho por el eminente químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 de desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos del pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

ESTUDIOS LITERARIOS Se dan lecciones á domicilio de Latín, Elementos de Literatura, Geografía, Historia, Filosofía con la Parte Metafísica y Nociones de la Historia de la Filosofía. En esta administración manifestarán el nombre del anunciante y señas de su domicilio.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS Un tomo elegantemente encuadernado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN bendecidos por los RR. PP. Crucigeros de la orden de la Santa Cruz Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena. Al por mayor, grandes descuentos

Sun Insurance Office COMPAÑIA INGLESA de Seguros contra incendios Fundada en Londres en 1710 Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Ocasión Se liquidan por cuenta del fabricante 1.000 sombrillas de todas clases desde 1 á 20 pesetas. JUAN CORREA, SAN FRANCISCO, 11

Se vende la casa núm. 12 sita en el Callejón del Can, de esta ciudad. Informarán, Medio, 25—1.º

Villa de Suances Esta antigua y acreditada casa ha sido traspasada, y su nuevo dueño después de efectuadas importantes reformas, ofrece á su numerosa clientela y al público en general su nueva casa, donde encontrarán servicio esmerado y economía, tanto en comidas como en vinos, con especialidad blancos, tintos y manzanilla.

EL ANISETE ESTRANÍ reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

ANUNCIO Balastradas de piedra aglomerada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno, gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración á la intemperie.

5 DUROS GAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

UNICO depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARALUCE

MAQUINAS SINGER PARA COSER á 2'50 pesetas semanales Plaza de la Libertad núm. 1.—SANTANDER ESTUDIOS LITERARIOS Se dan lecciones á domicilio, á precios convencionales, de Latín, Geografía, Historia y Filosofía, pudiendo también acompañar á paseo á los jóvenes cuyos padres así lo juzguen conveniente. Informarán en esta administración.

SANTA ANA FABRICA METALÚRGICA Situada en Muriedas (BOO) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, platingado, niquelado, cobjizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados. DEPÓSITO EN SANTANDER PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL á que los excitán los antecedentes. Permitásenos observar aquí de paso una coincidencia particular. En un país y en época no distante de nosotros, y en una de las calamidades más notables de la historia moderna, se dieron en circunstancias iguales, iguales providencias, á pesar de la gran diferencia de los tiempos y de los conocimientos adquiridos en Europa, y con especialidad en aquel mismo país; y esto sucedió principalmente porque la masa popular á la que aún no habría alcanzado semejantes conocimientos, consiguió á la larga que prevaleciesen sus principios y empujó como se suele decir, la mano de los que hacían la ley.

Volviendo ahora á nuestro asunto, dos fueron al ajustar la cuenta, los frutos principales del tumulto, á saber: desperdicio y pérdida efectiva de víveres en el mismo tumulto, consumo excesivo y de bulliciosa alegría mientras duró la tasa y desfalco de aquella triste masa de granos que debía bastar hasta la nueva cosecha.

A estos efectos generales hay que añadir el suplicio de cuatro aldeanos ahorcados como cabezas del tumulto, dos delante del horno grande y dos á la entrada de la calle donde vivía el director de provisiones.

Por otra parte son tan inexactas las noticias históricas de aquellos tiempos que no hemos podido averiguar cómo ni cuándo cesó aquella violenta tasa. Si, á falta de noticias positivas nos es permitido proponer conjeturas, nos inclinamos á creer que se revocó poco antes ó poco después del 24 de diciembre, que fué el día del citado suplicio. Por lo que toca á los edictos después del 22, de que hemos hecho mención, no hemos en-

EMPLEADOS

Para la Sucursal que la Agencia Nacional establece en esta ciudad se necesitan: Un hombre activo y serio, con preferencia soltero ó sin familia, para ordenanza-cobrador de las oficinas, con buenas recomendaciones y que pueda depositar mil pesetas en efectivo, como garantía á este cargo de confianza. Sueldo mensual, 90 pesetas, casa y otros beneficios. Hace falta además un joven inteligente para el escritorio, y otro empleado para mozo de oficinas, con recomendación, con sueldo de 60 pesetas. Dirigirse, mandando franqueo, al Director J. CORTÉS VIDAL, CORREOS, MADRID.

L'Union

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN EL AÑO 1828 Establecida en París, 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1895

Table with financial data: Capital social, Reservas, Primas á recibir, Total de garantías, Capitales asegurados, Sinistros pagados.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

Rioja Clarete VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones. Botella con casco, cosecha 1896, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER Almacen de vinos de B. Martinez y Comp.ª Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante. 8, San Francisco, 8.

EL TOISON

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plieys y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos. Alfombras y hules de todas clases y tamaños. CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía

MAQUINAS SINGER PARA COSER á 2'50 pesetas semanales Plaza de la Libertad núm. 1.—SANTANDER ESTUDIOS LITERARIOS Se dan lecciones á domicilio, á precios convencionales, de Latín, Geografía, Historia y Filosofía, pudiendo también acompañar á paseo á los jóvenes cuyos padres así lo juzguen conveniente. Informarán en esta administración.

SANTA ANA FABRICA METALÚRGICA Situada en Muriedas (BOO) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, platingado, niquelado, cobjizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados. DEPÓSITO EN SANTANDER PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL á que los excitán los antecedentes. Permitásenos observar aquí de paso una coincidencia particular. En un país y en época no distante de nosotros, y en una de las calamidades más notables de la historia moderna, se dieron en circunstancias iguales, iguales providencias, á pesar de la gran diferencia de los tiempos y de los conocimientos adquiridos en Europa, y con especialidad en aquel mismo país; y esto sucedió principalmente porque la masa popular á la que aún no habría alcanzado semejantes conocimientos, consiguió á la larga que prevaleciesen sus principios y empujó como se suele decir, la mano de los que hacían la ley.

Volviendo ahora á nuestro asunto, dos fueron al ajustar la cuenta, los frutos principales del tumulto, á saber: desperdicio y pérdida efectiva de víveres en el mismo tumulto, consumo excesivo y de bulliciosa alegría mientras duró la tasa y desfalco de aquella triste masa de granos que debía bastar hasta la nueva cosecha.

A estos efectos generales hay que añadir el suplicio de cuatro aldeanos ahorcados como cabezas del tumulto, dos delante del horno grande y dos á la entrada de la calle donde vivía el director de provisiones.

Por otra parte son tan inexactas las noticias históricas de aquellos tiempos que no hemos podido averiguar cómo ni cuándo cesó aquella violenta tasa. Si, á falta de noticias positivas nos es permitido proponer conjeturas, nos inclinamos á creer que se revocó poco antes ó poco después del 24 de diciembre, que fué el día del citado suplicio. Por lo que toca á los edictos después del 22, de que hemos hecho mención, no hemos en-

Ferrer. Los que tenían algún dinero lo empleaban en pan y en harinas, convirtiendo en almacenes las arcas, los barriles y hasta los cubos. De esta manera, luchando á porfía para gozar de la ventaja presente, hacían, no diré imposible su larga duración, que ya por sí misma lo era, sino también más difícil su momentánea continuación. En efecto, el día 15 de noviembre publicó don Antonio Ferrer, de orden de Su Excelencia, un edicto por el cual, á los que tuviesen granos ó harinas en su casa, se les prohibía comprar ninguna de las dos especies, y á todos en general comprar más pan de que necesitaban para dos días, bajo penas pecuniarias y corporales, al arbitrio de Su Excelencia, con intimación á los ancianos (especie de celadores de policía), y encargo á todos para que denunciasen á los transgresores, y orden á los jueces para registrar las casas que se les denunciasen, mandando al mismo tiempo á los panaderos que tuviesen bien provistas las tiendas, bajo pena de cinco años de galeras, ó mayor, al arbitrio de Su Excelencia.

Brillante imaginación debe tener por cierto el que sea capaz de figurarse que semejante edicto pudiera llevarse á debida observancia, y en verdad que si se hubiesen cumplido todos los que en aquel tiempo se expedían conminando con gale-ras, hubiera tenido el ducado de Milán más gente en la mar que la que puede tener ahora la Gran Bretaña.

De todos modos, mandando á los panaderos que amasasen tanto pan, era preciso también dar órdenes para que no faltase la materia de que hacerlo. Como en los tiempos de carestía se acude casi

contrado otro alguno relativo á víveres, ya por que hayan perecido, ya porque se hayan ocultado á nuestras investigaciones, ya por que la autoridad, desalentada cuando no convencida de la ineficacia de sus providencias, y abrumada con el peso de las cosas, las abandonase á su curso natural. Hallamos sin embargo, en las relaciones de varios historiadores, inclinados entonces más bien á escribir grandes acontecimientos que á indicar sus causas y consecuencias, la pintura del país y de la ciudad, principalmente á fines del invierno y en toda la primavera, cuando la causa del mal obraba en toda su fuerza.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL á que los excitán los antecedentes. Permitásenos observar aquí de paso una coincidencia particular. En un país y en época no distante de nosotros, y en una de las calamidades más notables de la historia moderna, se dieron en circunstancias iguales, iguales providencias, á pesar de la gran diferencia de los tiempos y de los conocimientos adquiridos en Europa, y con especialidad en aquel mismo país; y esto sucedió principalmente porque la masa popular á la que aún no habría alcanzado semejantes conocimientos, consiguió á la larga que prevaleciesen sus principios y empujó como se suele decir, la mano de los que hacían la ley.

Volviendo ahora á nuestro asunto, dos fueron al ajustar la cuenta, los frutos principales del tumulto, á saber: desperdicio y pérdida efectiva de víveres en el mismo tumulto, consumo excesivo y de bulliciosa alegría mientras duró la tasa y desfalco de aquella triste masa de granos que debía bastar hasta la nueva cosecha.

A estos efectos generales hay que añadir el suplicio de cuatro aldeanos ahorcados como cabezas del tumulto, dos delante del horno grande y dos á la entrada de la calle donde vivía el director de provisiones.

Por otra parte son tan inexactas las noticias históricas de aquellos tiempos que no hemos podido averiguar cómo ni cuándo cesó aquella violenta tasa. Si, á falta de noticias positivas nos es permitido proponer conjeturas, nos inclinamos á creer que se revocó poco antes ó poco después del 24 de diciembre, que fué el día del citado suplicio. Por lo que toca á los edictos después del 22, de que hemos hecho mención, no hemos en-

Ferrer. Los que tenían algún dinero lo empleaban en pan y en harinas, convirtiendo en almacenes las arcas, los barriles y hasta los cubos. De esta manera, luchando á porfía para gozar de la ventaja presente, hacían, no diré imposible su larga duración, que ya por sí misma lo era, sino también más difícil su momentánea continuación. En efecto, el día 15 de noviembre publicó don Antonio Ferrer, de orden de Su Excelencia, un edicto por el cual, á los que tuviesen granos ó harinas en su casa, se les prohibía comprar ninguna de las dos especies, y á todos en general comprar más pan de que necesitaban para dos días, bajo penas pecuniarias y corporales, al arbitrio de Su Excelencia, con intimación á los ancianos (especie de celadores de policía), y encargo á todos para que denunciasen á los transgresores, y orden á los jueces para registrar las casas que se les denunciasen, mandando al mismo tiempo á los panaderos que tuviesen bien provistas las tiendas, bajo pena de cinco años de galeras, ó mayor, al arbitrio de Su Excelencia.

Brillante imaginación debe tener por cierto el que sea capaz de figurarse que semejante edicto pudiera llevarse á debida observancia, y en verdad que si se hubiesen cumplido todos los que en aquel tiempo se expedían conminando con gale-ras, hubiera tenido el ducado de Milán más gente en la mar que la que puede tener ahora la Gran Bretaña.

De todos modos, mandando á los panaderos que amasasen tanto pan, era preciso también dar órdenes para que no faltase la materia de que hacerlo. Como en los tiempos de carestía se acude casi

ó polvos del Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas. media caja 4. Farmacia de Brasan Salgado, Alarazanas, y demás droguerías y farmacias

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL á que los excitán los antecedentes. Permitásenos observar aquí de paso una coincidencia particular. En un país y en época no distante de nosotros, y en una de las calamidades más notables de la historia moderna, se dieron en circunstancias iguales, iguales providencias, á pesar de la gran diferencia de los tiempos y de los conocimientos adquiridos en Europa, y con especialidad en aquel mismo país; y esto sucedió principalmente porque la masa popular á la que aún no habría alcanzado semejantes conocimientos, consiguió á la larga que prevaleciesen sus principios y empujó como se suele decir, la mano de los que hacían la ley.

Volviendo ahora á nuestro asunto, dos fueron al ajustar la cuenta, los frutos principales del tumulto, á saber: desperdicio y pérdida efectiva de víveres en el mismo tumulto, consumo excesivo y de bulliciosa alegría mientras duró la tasa y desfalco de aquella triste masa de granos que debía bastar hasta la nueva cosecha.

A estos efectos generales hay que añadir el suplicio de cuatro aldeanos ahorcados como cabezas del tumulto, dos delante del horno grande y dos á la entrada de la calle donde vivía el director de provisiones.

Por otra parte son tan inexactas las noticias históricas de aquellos tiempos que no hemos podido averiguar cómo ni cuándo cesó aquella violenta tasa. Si, á falta de noticias positivas nos es permitido proponer conjeturas, nos inclinamos á creer que se revocó poco antes ó poco después del 24 de diciembre, que fué el día del citado suplicio. Por lo que toca á los edictos después del 22, de que hemos hecho mención, no hemos en-

Ferrer. Los que tenían algún dinero lo empleaban en pan y en harinas, convirtiendo en almacenes las arcas, los barriles y hasta los cubos. De esta manera, luchando á porfía para gozar de la ventaja presente, hacían, no diré imposible su larga duración, que ya por sí misma lo era, sino también más difícil su momentánea continuación. En efecto, el día 15 de noviembre publicó don Antonio Ferrer, de orden de Su Excelencia, un edicto por el cual, á los que tuviesen granos ó harinas en su casa, se les prohibía comprar ninguna de las dos especies, y á todos en general comprar más pan de que necesitaban para dos días, bajo penas pecuniarias y corporales, al arbitrio de Su Excelencia, con intimación á los ancianos (especie de celadores de policía), y encargo á todos para que denunciasen á los transgresores, y orden á los jueces para registrar las casas que se les denunciasen, mandando al mismo tiempo á los panaderos que tuviesen bien provistas las tiendas, bajo pena de cinco años de galeras, ó mayor, al arbitrio de Su Excelencia.

Brillante imaginación debe tener por cierto el que sea capaz de figurarse que semejante edicto pudiera llevarse á debida observancia, y en verdad que si se hubiesen cumplido todos los que en aquel tiempo se expedían conminando con gale-ras, hubiera tenido el ducado de Milán más gente en la mar que la que puede tener ahora la Gran Bretaña.

De todos modos, mandando á los panaderos que amasasen tanto pan, era preciso también dar órdenes para que no faltase la materia de que hacerlo. Como en los tiempos de carestía se acude casi

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE: Capital.	4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de más poblaciones de estas islas, un año.	30,00 pesetas
Fuera.	4'50	Extranjero, un año.	40'00
AÑO Capital.	15'00		
Fuera.	16'00		

ANUNCIOS

En primera plana.	50 céntimos la línea
En tercera.	10
En cuarta.	5
En noticias.	25

Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana.	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana.	12 pesetas
A 4	125	A una columna, en ídem ídem.	8
A 3	50	A dos columnas, en cuarta plana.	8
A 2	18	A una columna, en ídem ídem.	4
A 1	12		

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.
Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1'25 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
Pealones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2, A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 11'57 tarde y 8'27 noche.
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.
De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.
De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25

mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 3'30 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30, 9'15 y 12'15 de la mañana y á las 2'45 y 4'30 tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuevo y Villaverde.

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER

Droguería de Calvo, Plaza y Compañía

Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

PARA

prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, cacaeraciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

IMPRESA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipcondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maltre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los físicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bote.

Cáncer.—Para combatirlo Medicación Cornet, 20 pesetas.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidiféricas Audet, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL sódico con hipofosfito de quinina y de sosa

Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Fott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primer y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, reumatismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, ímpetigo, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flor blanca), hipocandria, etc., etc.

Depositaris: Sras. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Los Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Por favor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

Caramelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, etcétera limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al levantarse y otro á la madrugada. Indicados para la tos del dengue, sarampión y ferina. No contienen medicamentos peligrosos.

EN SANTANDER GÓMEZ GILA, SANTA CLARA, 8 Precio de la caja, 6 reales

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas

FABRICA DE CERÁMICA «LA COVADONGA» EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño

D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR Cuarta del Hospital, núm. 2, tienda

Se vende papel viejo

En esta Administración

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, úm. 15

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.

Adaptada por todas las Elegantes.

PERFUMERÍA ORIZA de L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, Paris.

Depósito en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

siempre al recurso de hacer pan con sustancias alimenticias que se consumen bajo otra forma, se adoptó en esta ocasión el medio de hacer entrar el arroz en la fabricación del pan, llamado de mezcla. Con esto el 23 de noviembre salió un edicto para que quedase á disposición del Director de provisiones y de los doce comisarios la mitad del arroz sin limpiar que cada uno tuviese en su casa, bajo la pena, contra cualquiera que dispusiese de él sin licencia de dichos señores, de la pérdida del género y de una multa de tres escudos por fanega.

Pero este arroz era necesario pagarlo, y á un precio muy desproporcionado con respecto al pan. El cargo de suplir á esta desproporción se impuso á la ciudad; mas el Ayuntamiento, el mismo día 23 de noviembre, acordó hacer presente al Gobernador general la imposibilidad de soportar semejante carga, y el Gobernador expidió el 7 de diciembre otro edicto en que, fijando el precio del arroz en doce libras la fanega, imponía, tanto al que pidiese mayor cantidad como al que se negase á venderlo, la pena de la pérdida del género, y una multa del doble de su valor, y mayor pena pecuniaria y también temporal, hasta la de galeras, al arbitrio de Su Excelencia, según la gravedad del caso y la clase de las personas.

Al arroz limpio ya se le había fijado precio antes del alboroto, así como probablemente se habría puesto tasa, ó para usar la denominación célebre en los anales modernos, el máximum al trigo y otros granos más comunes por medio de edictos que no hemos encontrado.

De mantener de esta manera el pan barato en Milán resultaba la consecuencia de que acudiese

multitud de gentes de fuera á comprarle para surtir sus casas. A fin de obviar don Gonzalo á este que él llamó inconveniente, mandó con fecha del 15 de diciembre publicar otro edicto, prohibiendo que se extrajese de la ciudad más pan que el del valor de veinte sueldos, pena de la pérdida del pan, veinticinco escudos de multa y en caso de no poder pagar, dos tratos de cuerda en público, y aun mayor pena (como siempre) al arbitrio de Su Excelencia. El 22 del mismo mes (no sabemos por qué tan tarde) se expidió otra orden igual respecto de la harina y de los granos.

La muchedumbre quiso traer la abundancia con el saqueo y los incendios, y el poder legal quería mantenerla con las galeras y la cuerda: los medios eran muy conformes entre sí, pero sobre su aptitud para producir el efecto deseado, el lector formará su juicio; y si no, lo verá dentro de poco. También es fácil ver, y no inútil observar, que entre tantas absurdas providencias había una conexión necesaria: cada una era consecuencia inevitable de su antecedente, y todas de la primera; á saber, de la que fijaba el pan á un precio tan distante del que hubiera resultado del estado real de las cosas.

Al bulgo ignorante una providencia de esta naturaleza ha parecido siempre y debe parecer, equitativa, sencilla y de fácil ejecución, y de aquí resulta que en los apuros de las carestías la desea, la implora, y si puede la impone: negó á medida que se van manifestando las consecuencias, las personas á quienes corresponde se ven precisadas á acudir al remedio de cada una de ellas con leyes que prohiban á los hombres hacer aquello

Mancebos de tiendas y trabajadores despedidos de sus principales, que, disminuidas ó nulas las ganancias diarias, vivían trabajosamente del resto de su caudal: tenderos, y aun comerciantes quebrados y arruinados de resultados de la cesación de los negocios; operarios y artesanos de todas manufacturas y artes, desde la más común á la de más lujo, vagando de puerta en puerta, de calle en calle, ó apoyados á las esquinas, ó echados en las aceras de las casas é iglesias, mendigando lamentablemente una limosna; otros, paralizados entre su necesidad y una vergüenza aún no vencida, se presentaban paralizados por el ayuno y el frío, y cubiertos con escasas ropas ó vestidos viejos y raídos, entre los cuales se notaban aún las señales de una antigua medianía; así como en la holgazanería y el envilecimiento se descubrían ciertos hábitos de impudente abandono. Confundidos entre la deplorable turba iban criados despedidos de sus amos, caídos desde la medianía á la estrechez, ó de grandes y ricos señores imposibilitados en aquel año de mantener la acostumbrada pompa de servidumbre, y para cada uno de estos mendigos otros varios acostumbrados á vivir del trabajo de aquéllos, como hijos, mujeres, padres ancianos, cercando á sus sostenedores ó dispersados en otras partes, pedir con lágrimas una limosna.

Veíanse también, y se distinguían por los tufos desgredados, sus vestidos lujosos hechos jirones y la ferocidad de los antiguos hábitos estampada en el rostro, muchos de aquella chusma de bravos, que, perdido por las circunstancias el pan de sus iniquidades, le iban pidiendo ahora por com-